



# Manual de Instalación y uso del Programa de Reporte de la Cédula de Operación Anual

El formato electrónico de la Cédula de Operación Anual no tiene ningún costo, es de distribución gratuita, si desea más información acerca de su **uso y/o llenado** puede escribir al correo [coa@tamaulipas.gob.mx](mailto:coa@tamaulipas.gob.mx), al 01 (834) 3189469, 3189470 (acerca del uso del software) en Cd. Victoria, Tamaulipas.

## INDICE

|                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| Instalación del Programa de reporte de la Cedula de Operación Anual (COA).....   | 3  |
| Requerimientos del equipo de computo para ejecutar y configurar el programa..... | 3  |
| Instalación.....                                                                 | 3  |
| Configuración para el modulo de ubicación geográfica.....                        | 6  |
| Uso del programa de reporte COA.....                                             | 7  |
| Menús.....                                                                       | 7  |
| Mensajes.....                                                                    | 7  |
| Botones.....                                                                     | 8  |
| Funcionamiento del programa de reporte.....                                      | 9  |
| Descripción de los botones de la primera pantalla.....                           | 10 |
| Datos de registro.....                                                           | 11 |
| Dirección.....                                                                   | 12 |
| Ubicación Geográfica.....                                                        | 12 |
| Datos de Operación.....                                                          | 13 |
| Sección I. Información Técnica General.....                                      | 14 |
| Sección II. Registro de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera.....           | 19 |
| Sección III. Registro de Descargas de Agua al Alcantarillado.....                | 21 |
| Sección IV. Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial.....                   | 23 |
| Sección V. Emisión y Transferencia de Contaminantes.....                         | 24 |
| Sección VI. Generación de Emisión de Ruido o Vibraciones.....                    | 26 |
| Herramientas.....                                                                | 27 |

## INSTALACIÓN DEL PROGRAMA DE REPORTE DE LA CEDULA DE OPERACION ANUAL (COA)

El Formato Electrónico de la Cedula de Operación Anual, es el principal instrumento de recopilación de información ambiental, el propósito de este formato es el de proveer a los establecimientos de competencia estatal de un software actualizado que permita su correcto y rápido llenado, haciendo ágil su trámite, así como su integración a la base de datos nacional. El siguiente Manual proporciona las instrucciones necesarias para la instalación del software, detallando además el contenido del mismo.

### REQUERIMIENTOS DEL EQUIPO DE COMPUTO PARA EJECUTAR Y CONFIGURAR EL PROGRAMA:

Diseñado para un ambiente Windows, se recomienda que el equipo de computo cuente con lo siguiente:

- Procesador Pentium III o superior
- Memoria RAM de 128 MB o mayor
- Espacio en disco duro de 64 MB como mínimo
- Unidad lectora de CD
- Windows 98 o superior
- Monitor con color verdadero (32 bits) y un área de pantalla de 1024 x 768 píxeles
- Lenguaje: Español (mexicano)
- Número: Símbolo decimal – “.”
- Número: Símbolo separación de miles – “,”

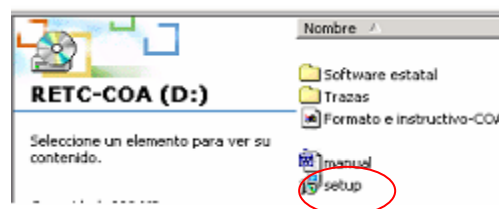
Para verificar estas características vaya al menú de *Inicio* de Windows y seleccione la opción *Configuración*, después la carpeta *Panel de control*, dentro de este menú seleccione *Configuración regional* y, sólo si es necesario, haga los ajustes.

### INSTALACIÓN

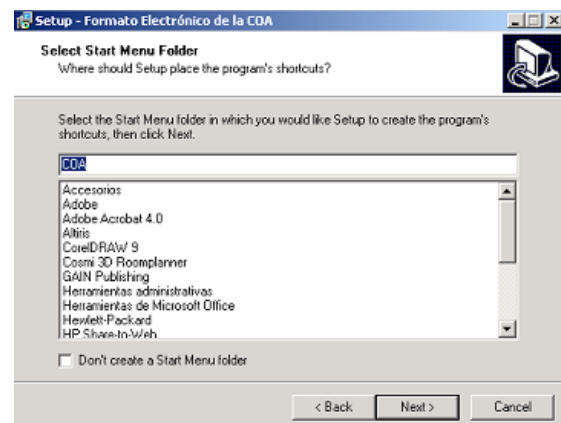
Antes de realizar la instalación, deberá desinstalar cualquier **versión anterior** de la Cedula de Operación Anual, para ello debe ir al botón de *Inicio* de la barra de tareas y seleccione *Configuración*, *Panel de Control*, Agregar y/o Quitar programas, seleccione COA y después vaya a C:/Archivos de programa y borre manualmente la carpeta COA. Para el caso de que ya cuente con el software Federal, solo deberá ejecutar el archivo UpdateCOATamaulipas.exe (formato estatal) y continuar con la instalación.

#### Desde un CD

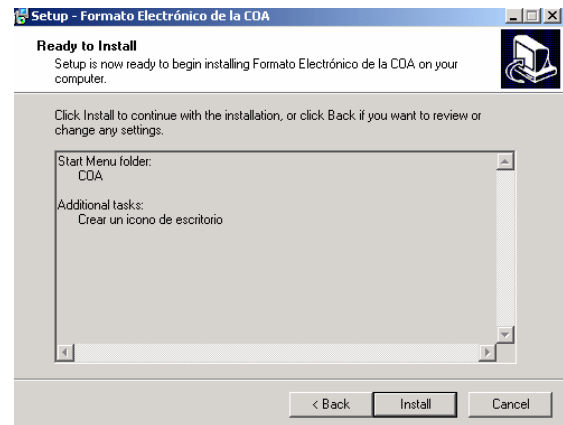
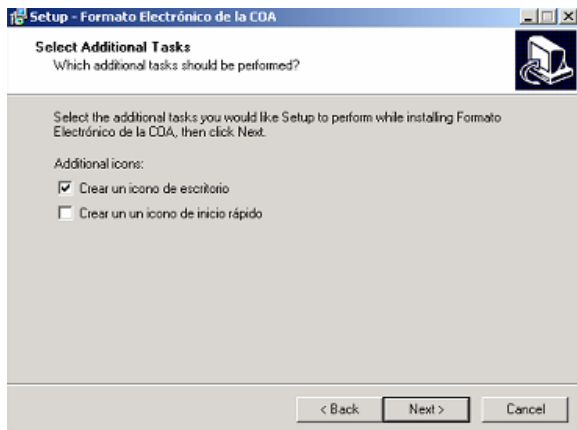
Introduzca el disco compacto del Programa de Reporte de la COA en la unidad de CD, abra el contenido del mismo en el Explorador de Windows, ahí encontrara los archivos ejecutables en el siguiente orden: la aplicación del **setup.exe**, UpdateCOATamaulipas.exe (que ejecuta el formato estatal) y las trazas correspondientes al estado.



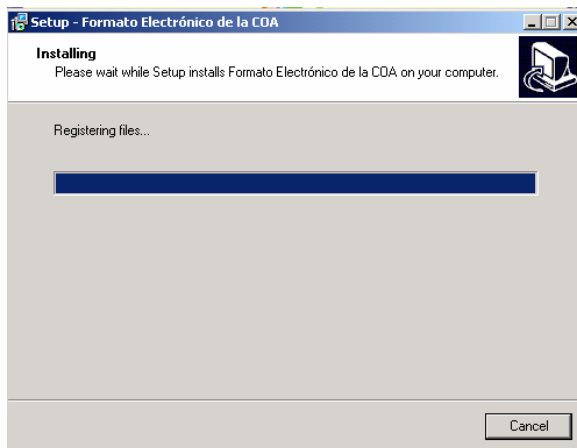
Siguiendo el orden mencionado, a continuación deberá seguir las instrucciones que aparecen en las siguientes ventanas para el setup.exe:



El software dará una bienvenida a la instalación del Formato COA, enseguida seleccionara la carpeta del formato de la COA eligiendo la opción siguiente.

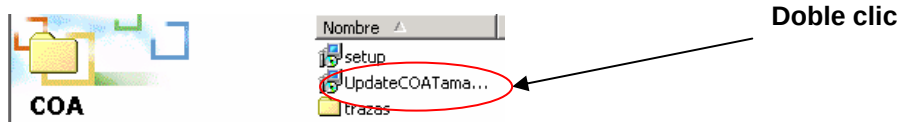


En esta ventana seleccionara las tareas adicionales, enseguida el sistema se prepara para instalar el formato de la COA, para lo cual deberá dar un clic en Instalar.

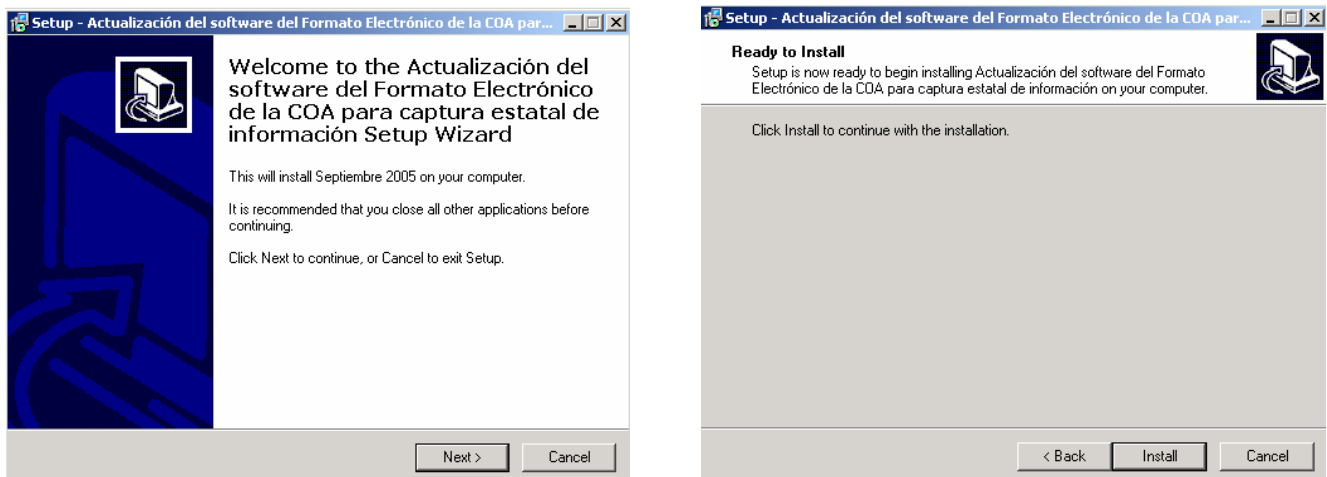


Una vez instalado el Formato COA, de clic en finalizar.

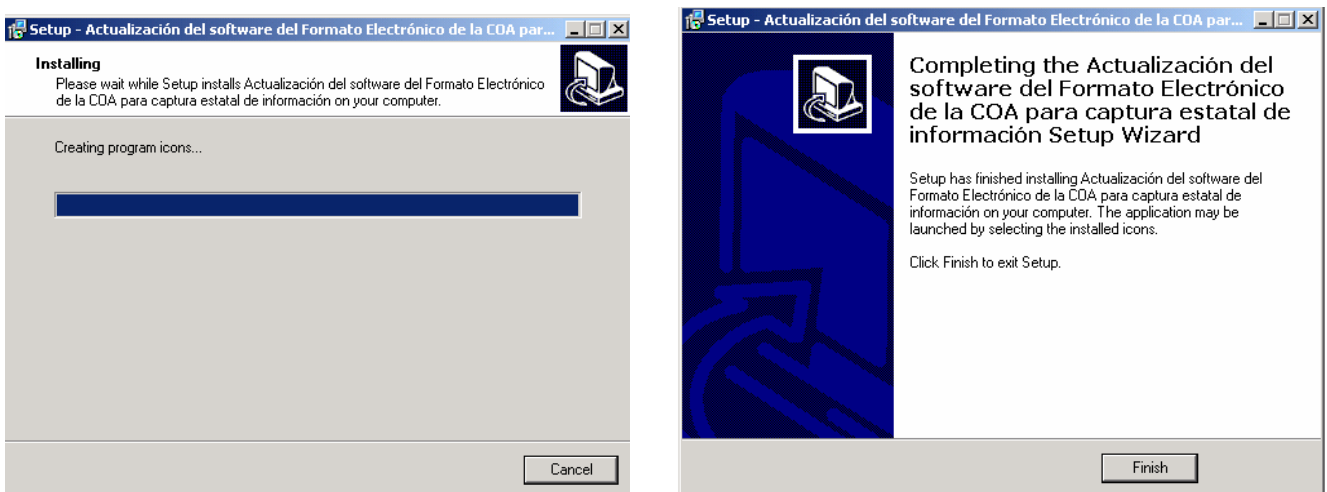
A continuación, seleccione la carpeta de la actualización del software estatal, en esta carpeta encontrara el archivo UpdateCOATamaulipas.exe como se muestra en la figura.



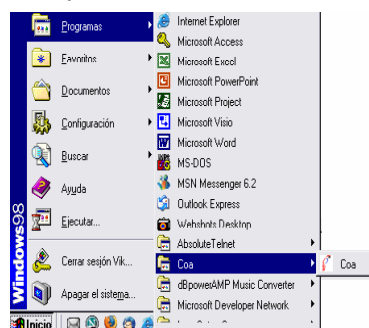
Enseguida empieza a correr la actualización como se muestra:



Dando un clic al siguiente, en instalar y finalizar una vez realizada la actualización del software estatal.



La ruta predeterminada en la que se instalará el software será la siguiente: "C: \Archivos de programa\COA" para la versión de Windows en español y "C: \Program files\COA" para la versión de Windows en inglés. Desde aquí se puede iniciar el software, ejecutando el archivo Coa.exe.



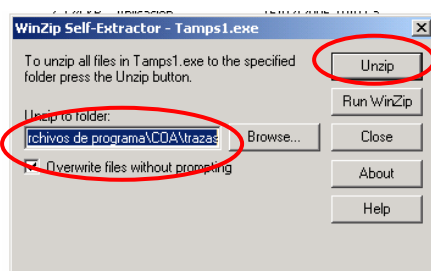
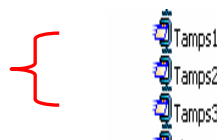
El software, una vez instalado, se podrá ejecutar desde el Escritorio de Windows, en la opción de **Inicio**. Coloque el puntero del mouse, sobre el botón de **Inicio**, localice la opción de *Programas*, busque la carpeta COA, coloque el cursor sobre la carpeta y de un click sobre el icono de COA para ejecutar el software.

**CONFIGURACIÓN PARA EL MÓDULO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA:**

Dentro del Cd del programa de Reporte, encontrará una carpeta que incluye las trazas urbanas del Estado de Tamaulipas, como se ve:

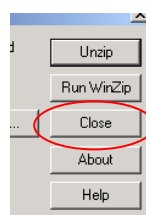
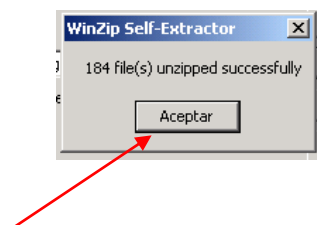


Para descargarlas desde el Cd, deberá dar doble clic para ejecutar cada archivo (Tamps1, Tamps2 y Tamps3)



Cada uno mostrara la ruta para descomprimir el mapa electrónico: "C:/Archivos de programa/COA/trazas", después de un clic a *Unzip*.

Una vez descomprimidos se oprime *aceptar* y selecciona cerrar la ventana. Y continuar con el mismo procedimiento para los restantes.



Lo anterior para en caso de que su sistema operativo Windows se encuentre en español, en caso contrario cambie la ruta a: "C: \Program files\COA\Trazas", si su sistema operativo se encuentra en inglés.

**USO DEL PROGRAMA DE REPORTE COA**

**MENÚS:**

En la ventana principal, aparece una barra de lado izquierdo, la cual contiene las diferentes secciones de la COA, para activar una sección deberá dar clic sobre los mismos o utilizar la tecla de tabulador para desplazarse entre las diferentes secciones y la tecla **Enter**, para después desplegar las subsecciones de igual manera dando un clic para mostrar la ventana relacionada a la opción seleccionada, a continuación se describen:

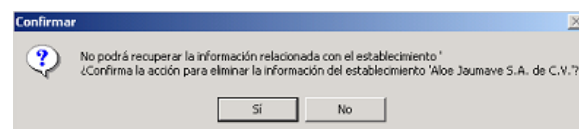
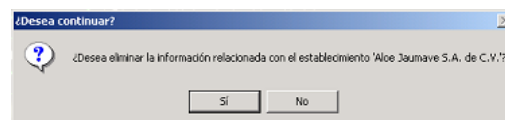
- **Datos de Registro:** Son los datos generales de la empresa;
- **Sección I:** Información técnica general de la empresa;
- **Sección II:** Registro de Emisiones de contaminantes a la atmósfera;
- **Sección III:** Registros de descargas de agua al alcantarillado;
- **Sección IV:** Residuos sólidos urbanos y de manejo especial;
- **Sección V:** Emisión y transferencia de contaminantes;
- **Sección VI:** Generación de emisión de ruido o vibraciones.
- **Herramientas:** Podrá realizar las observaciones, impresión y respaldo.

**MENSAJES:**

Por medio de los cuadros de diálogo se avisa cuando falta información.



El sistema realiza una revisión y lo indica cambiando de color y preguntando si se desea continuar, en caso de que si se desee continuar el sistema no agregará los datos faltantes a la base; una vez terminada la captura podrá guardar su información.



Otro ejemplo, es al elegir la opción borrar información, el sistema preguntara dos veces para confirmar completamente, ya que una vez confirmado no se recuperaran los datos borrados.

Para el caso en el cual se intente guardar datos repetidos, el software avisará que no continuara hasta haber modificado los renglones duplicados.

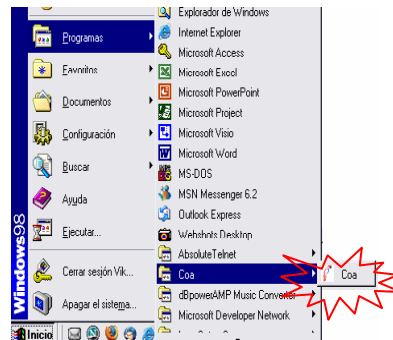
También aparecerán pequeñas etiquetas aclaratorias sobre el funcionamiento de algún botón.

## BOTONES:

A continuación, se muestran los principales botones que aparecen en las distintas secciones:

|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | Guarda los datos capturados o modificados en la base de datos, en caso de que la información no esté completa el programa de reporte le mostrará un mensaje indicando las observaciones de los datos faltantes. |
|    | Agrega un nuevo renglón a la cuadrícula para capturar un nuevo registro de información.                                                                                                                         |
|    | Elimina el renglón seleccionado, la información no se elimina completamente hasta que se utiliza el botón de guardar.                                                                                           |
|    | Cierra la ventana que en ese momento se encuentre activa.                                                                                                                                                       |
|    | Cancela cualquier acción que se haya realizado desde la última vez que se guardo información.                                                                                                                   |
|    | Existen secciones en donde es necesario asociar varios renglones a un renglón, este botón le permitirá agregar subrenglones para permitir esta asociación.                                                      |
|  | Para el caso en que se desee eliminar un subrenglon que esta asociado a un renglón principal.                                                                                                                   |

El programa de reporte es una herramienta actualizada, la cual esta creada para recopilar información de las emisiones y transferencia de contaminantes al aire, agua, suelo y residuos no peligrosos, a través de sus diferentes secciones las cuales permiten almacenar en forma ordenada y lógica la información del establecimiento.



Una vez instalado en su equipo de computo, lo podrá ejecutar desde el menú de *Inicio* de Windows, elija la opción de *Programas* dando un clic al icono de la COA.



El software inicia con una ventana de presentación, visualizándose por tres segundos y después aparecerá la ventana principal.

Cuando esta abre por primera vez, deberá Seleccionar el tipo de COA que desea capturar (estatal), y después el botón de *Nueva COA* para iniciar a registrar los datos de la empresa.

## DESCRIPCIÓN DE LOS BOTONES DE LA PRIMERA PANTALLA:

**Iniciar captura**

Cuando ya ha capturado la primera Sección de datos de Registro, automáticamente se activarán los demás botones, después deberá seleccionar la COA (en el caso de más de una), el formato estatal y oprima el siguiente botón para iniciar la captura.

La asesoría y la distribución del software es gratuita para todos los usuarios

**Nueva COA**

Cuando se oprima el botón Nueva COA, el Programa lo llevará a la siguiente ventana, donde se iniciará la captura, es obligatorio que se llene la primera ventana para continuar con las demás secciones de la COA.

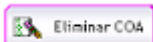
Una vez ingresada la información, automáticamente el software te pide que selecciones los datos complementarios: entidad federativa y el municipio; para continuar.

**Leer respaldo**

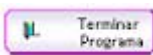
El Programa de Reporte proporciona esta opción para que el usuario recupere el archivo de respaldo hecho con el mismo software. Asimismo, proporciona algunas ayudas que facilitan la recuperación de datos del respaldo al Software, en la parte inferior de la pantalla se tiene reservado un espacio en el cual se observa el estado de recuperación de la información, aquí aparecen las acciones que realiza el software y permite visualizar si ha habido algún error durante la recuperación:

Una vez establecida la ventana de un clic al botón **Buscar respaldo** el cual abre otra ventana donde buscara el archivo de la base de datos respaldada, el sistema recupera los datos generales y los enviara a

la ventana previa donde dará un clic al botón *Recuperar Respaldo* para que el sistema transfiera completa la información, y pueda cerrar e *iniciar la captura*.



Con este botón se elimina la COA seleccionada, cuando se utilice esta opción, el software preguntará por dos ocasiones si realmente se desea eliminar la COA, es conveniente resaltar el hecho de que ninguna información podrá ser recuperada después de confirmar la acción.



A través de este botón podrá salir del software de la COA.

## DATOS DE REGISTRO

Una vez iniciado el Programa de Reporte de la COA, en esta sección deberá reportar los datos generales del establecimiento industrial. Siendo de gran importancia que los datos solicitados sean ingresados en su totalidad, de lo contrario no podrá continuar con la captura. La sección de Datos de Registro contiene una serie de ventanas secuenciales como se muestra:

A continuación se muestran los Botones auxiliares de la pantalla de Datos de registro:

|  |                                                                                                    |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | La función de este icono permite salvar los datos que se ingresen.                                 |
|  | Muestra la ventana de la siguiente sección, pero primero salva los cambios que se hayan realizado. |
|  | Muestra la ventana de la sección anterior, pero primero salva los cambios que se hayan realizado.  |
|  | Este botón permite al usuario abandonar la opción de Datos de Registro.                            |
|  | Esta opción nos permite salir del Programa de Reporte.                                             |
|  | Con este botón regresamos a la ventana inicial de registro de la COA.                              |

En esta ventana se ingresa el domicilio del establecimiento, así como la dirección para oír y recibir notificaciones.

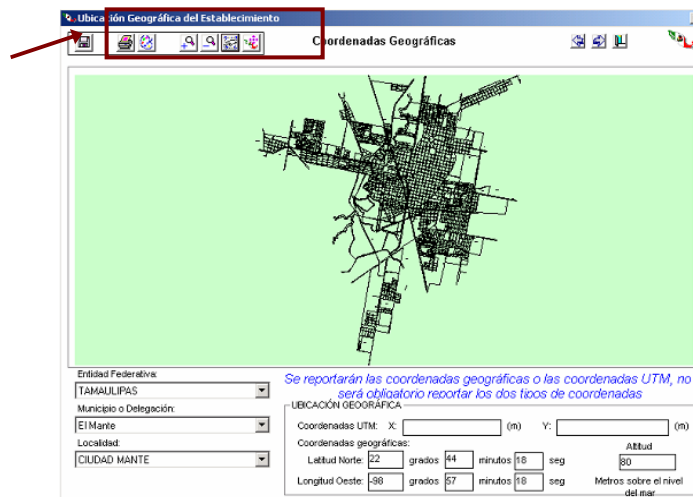
En las celdas para capturar los Teléfonos y el Fax, de la misma pantalla encontraremos un botón que al seleccionarlo, nos envía una caja de dialogo en la que podemos utilizar la tecla tabulador, flechas o el mouse.

Lea las instrucciones que se resaltan en color azul, con esto se disminuye la posibilidad de perdida de Información.

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

A continuación se desplegará la ventana siguiente:

En la parte inferior derecha podrá reportar las coordenadas geográficas o las coordenadas UTM. En la parte inferior izquierda aparecen tres listados para identificar la entidad federativa, municipio y localidad a la que el establecimiento pertenece.



Una vez seleccionada la Entidad, el Municipio y la Localidad del establecimiento, el programa mostrará el mapa electrónico del municipio y/o la localidad, los botones de la parte superior izquierda se habilitarán para manipular el mapa.

Cuando el usuario selecciona sus coordenadas, aparecerá el dato sobre la altitud, este dato es sugerido con base en la información que INEGI proporciona sobre la altitud de la localidad, si el establecimiento cuenta con un dato diferente, será conveniente utilizarlo, esto con la finalidad de actualizar la información geográfica de la zona.

A continuación se describe el funcionamiento de los iconos que se encuentran en la parte superior de esta ventana y que permitirán manipular el mapa y además proporcionar las coordenadas geográficas.

|  |                                                                                                                                                   |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | Permite guardar la información capturada en el programa la cual se almacena en la base de datos, en este caso las coordenadas del establecimiento |
|  | Realiza una impresión del mapa con su ubicación geográfica que será desplegada en otra ventana                                                    |
|  | Exporta la imagen del mapa a un archivo de imagen en formato *.BMP (BitMap)                                                                       |
|  | Realiza acercamientos al mapa a una zona seleccionada por el usuario.                                                                             |
|  | Nos aleja de la zona de interés, sólo presione el botón y seleccione el punto en el mapa del cual desea alejarse                                  |
|  | Mueve el mapa en cualquier dirección, sólo presione el botón y sin soltar, arrastre el mapa en la dirección deseada                               |
|  | Proporciona las coordenadas geográficas del mapa, presione y en la parte inferior, aparecerán los datos de las coordenadas geográficas            |

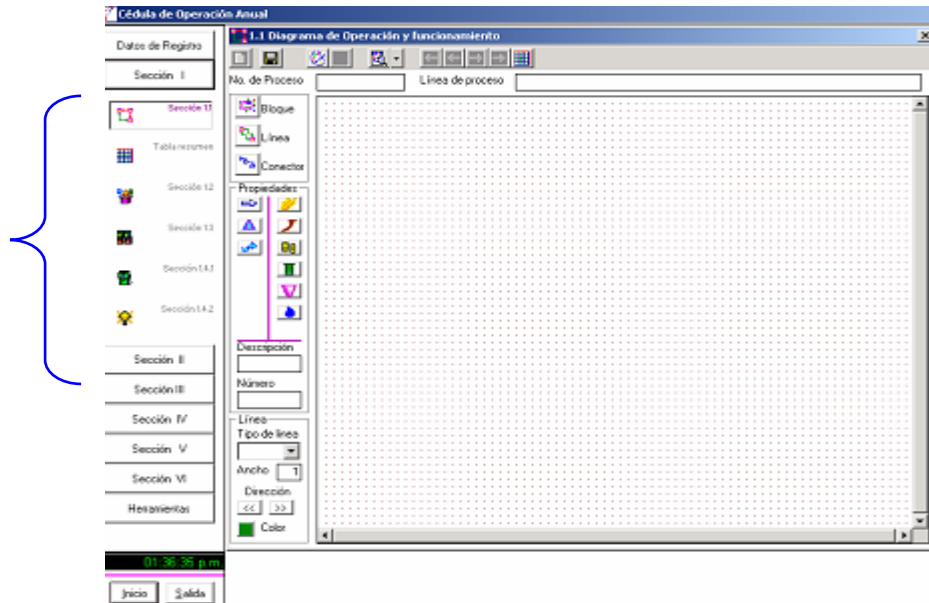
## DATOS DE OPERACIÓN

Se requieren los datos de la ubicación geográfica del establecimiento. También los datos de operación de la planta: personal, horas / semanas de trabajo, fecha de inicio de operación, etc..

## SECCION I. INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL

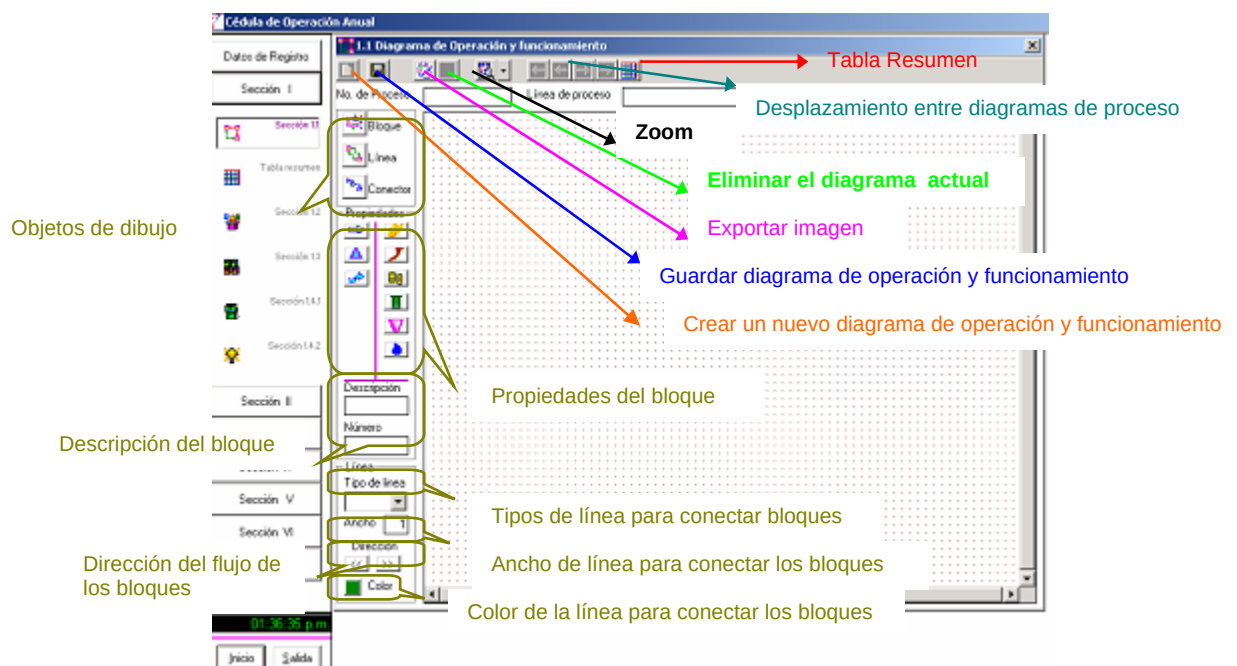
En esta sección, se solicita toda aquella información referente a los procesos (insumos, productos, subproductos, combustibles empleados y la energía eléctrica), así como los diagramas de funcionamiento los cuales se pueden representar de manera grafica para la comprensión y validación del reporte de la COA.

Diagramas de Operación y funcionamiento, Tabla resumen, Insumos, Productos y Subproductos, Consumo energético

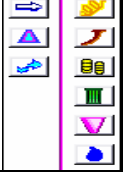


### 1.1 OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En la presente versión, el usuario podrá diseñar él(los) diagrama de flujo de su(s) proceso(s), es necesario seguir las instrucciones que en este apartado se mencionan para dominar rápidamente este módulo, en la siguiente figura se describe gráficamente las partes que lo componen.

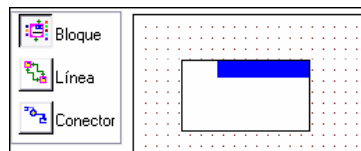


A continuación se muestra una breve descripción de los elementos que componen a la barra izquierda de esta ventana:

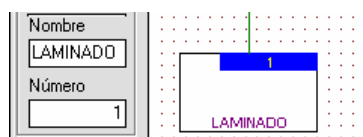
|                                                                                    |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | <b>Bloque</b>   | Representa una actividad, maquinaria o equipo dentro del diagrama, se selecciona presionando el botón con el mouse, en el área de dibujo se oprime el botón derecho del mouse y se arrastra, se suelta una vez formado el dibujo.                                                                                                                                          |
|   | <b>Línea</b>    | Conecta dos bloques, se selecciona el bloque origen, aparecerá un pequeño cuadro en el centro del bloque, se da un clic y sin soltar el botón se arrastra el mouse hasta el bloque destino.                                                                                                                                                                                |
|   | <b>Conector</b> | Para dar seguimiento a las actividades del proceso se utiliza el <b>Conector</b> y se dibuja de la misma manera que para generar una actividad, ubicando el mouse -> clic izquierdo-> arrastrar-> soltar.                                                                                                                                                                  |
|   |                 | Establece las características del bloque, los botones de la parte izquierda representan a las entradas: insumos, combustible y agua. Los botones de la sección derecha representan a las salidas y/o emisiones: energía, aire, residuos sólidos, residuos peligrosos y agua. Seleccione un bloque y establezca sus características oprimiendo los botones de esta sección. |
| Descripción<br>Numero                                                              |                 | Se asigna el nombre y número con el que se identificará el bloque en el diagrama y las siguientes secciones. Seleccione un bloque y escriba la descripción y el número del bloque, el bloque permite ser numerado con subíndices como los siguientes ejemplos: 1.1,2.1.1,4.21.3.4, etc.                                                                                    |
|  |                 | Establece las características de la línea tales como su forma, ancho y la dirección del flujo de los bloques, el software no permite utilizar líneas rectas o curvas, por esta razón, para crear un diagrama de flujo, se deberá de tener cuidado con la posición en la que se colocan los bloques.                                                                        |

### GENERANDO UN BLOQUE Y ESTABLECIENDO SUS CARACTERÍSTICAS:

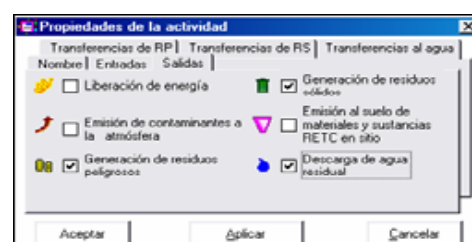
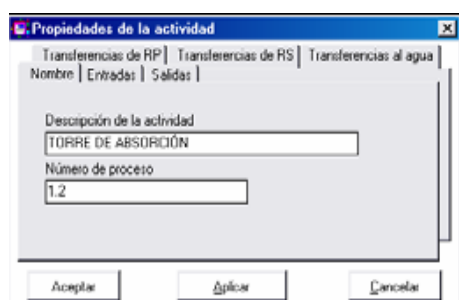
Se selecciona el botón de bloque, se coloca el puntero sobre el área de dibujo, se oprime el botón izquierdo del mouse y sin soltar se arrastra brevemente para formar un rectángulo, se suelta y aparece la siguiente figura:



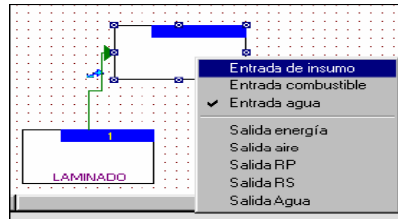
Al seleccionar un bloque, la parte izquierda de la ventana será utilizada para asignar el número de identificación, la descripción del bloque y sus características.



Otra manera de establecer las características del bloque es haciendo doble clic sobre el mismo y aparecerá una ventana para establecer las *propiedades de la actividad*, también, desde esta ventana se puede dar de alta o modificar el nombre y número de la actividad, las entradas, las salidas, las transferencias de residuos sólidos, residuos peligrosos y/o las transferencias al agua.

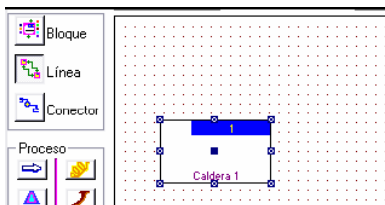


Los botones de aceptar y aplicar cumplen con la misma función, aplican las modificaciones hechas a la actividad, la diferencia es que el botón de aplicar mantiene abierta la ventana para seguir realizando modificaciones y el botón de aceptar aplica los cambios y cierra la ventana de propiedades de la actividad. Sólo desde esta ventana será posible establecer las propiedades de transferencia del bloque.



Otra forma de cambiar las características de un bloque es utilizando el mouse, presionando el botón derecho, aparecerá una ventana flotante con las opciones de entradas y salidas, desde aquí se pueden activar o desactivar las entradas o salidas del bloque.

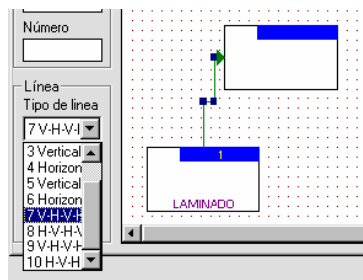
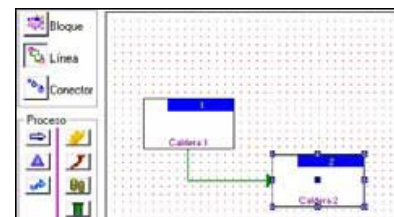
Dibujando líneas y cambiando su apariencia:



Se selecciona la opción de línea, en este momento es posible empezar a dibujar todas las líneas posibles siguiendo las siguientes instrucciones:

1. Seleccionar un bloque origen
2. Colocar el puntero del ratón en el recuadro central y oprimir el botón izquierdo del mouse.

3. Sin soltar el botón, se arrastrará el puntero hasta el bloque destino.
4. Soltar el botón.

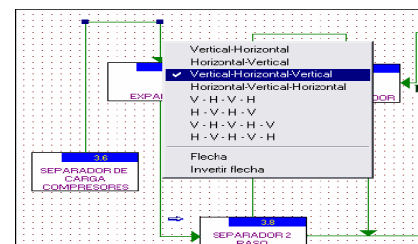


En la parte inferior izquierda de la barra de objetos, la apariencia de la línea puede ser modificada.

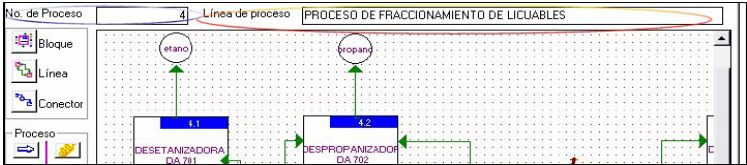
5. Hacer clic sobre la línea
6. Seleccionar el tipo de línea que más convenga para el diagrama.
7. También se puede establecer el ancho de la línea y la dirección de la flecha.

El software no permite líneas rectas o curvas, por lo que el diagrama sólo podrá utilizar más que las líneas que se listan en esta sección.

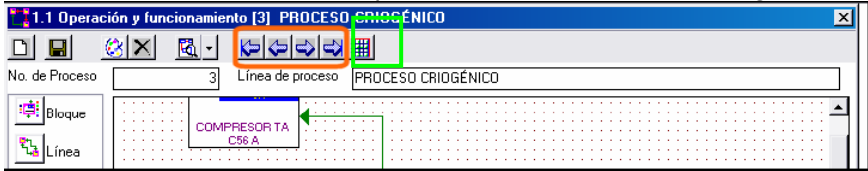
También puede utilizar el botón derecho del mouse, seleccione la línea, oprima el botón derecho y seleccione el tipo de línea que se desea utilizar.



En la siguiente figura muestra dos cajas de texto que muestran o solicitan: el *número de proceso* y la *línea de proceso* que se describe en el diagrama, se podrá elaborar tantos diagramas como líneas de procesos tenga el establecimiento.



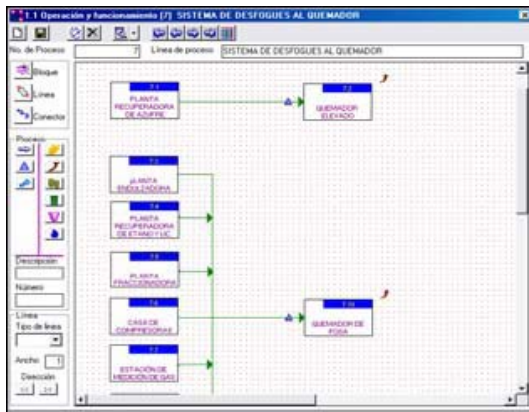
Las flechas que se encuentran en esta parte del menú de herramientas, le permiten desplazarse entre los distintos diagramas que se hayan capturado, las flechas de los extremos lo llevan al primer y último diagrama generado, las flechas centrales, le desplazan de uno en uno de los diagramas creados.



El icono de la cuadrícula llama a la ventana en donde se mostrará la tabla resumen que se solicita en la sección 1.1. del formato de la COA.

Es importante señalar que las imágenes de diagramas de flujo que se generen, se insertarán automáticamente en el reporte que se genera en Microsoft Word.

Si usted ha recuperado un respaldo del software de la COA y ha generado un reporte impreso, notará que en el documento de Word no aparecen las imágenes del diagrama de operación y funcionamiento. Para visualizarlas, entre a la sección 1.1 del programa de reporte de la COA.



Realice cualquier movimiento al diagrama, esto con la finalidad de que el software detecte algún cambio para que solicite guardar el diagrama, guárdelo y genere nuevamente el reporte impreso y aparecerán las imágenes respectivas de los diagramas de operación y funcionamiento.

Para visualizar la Tabla Resumen, puede hacerlo desde la barra de menú izquierda de la ventana principal o desde la barra de herramientas de esta sección. En la siguiente figura se observa la tabla resumen, que resulta de la captura de los diagramas de operación y funcionamiento.



Aparecerán tantos renglones como actividades hayan sido dadas de alta, las divisiones que aparecen, serán por cada proceso o diagrama de operación que haya sido dado de alta. Desde esta ventana no es posible realizar ninguna modificación, se debe de regresar a la ventana anterior para realizar los cambios deseados.

## 1.2 INSUMOS

Incluye todos los involucrados en el proceso y servicios auxiliares.

Se puede utilizar esta flecha para desplazar la lista o usar la combinación de teclas Alt-flecha abajo

| Nombre del producto o subproducto | Nombre Químico | Estado Físico | Forma de Almacenamiento | Capacidad de producción instalada | Cantidad de producción anual | Unidad de producción anual |
|-----------------------------------|----------------|---------------|-------------------------|-----------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| CLORO                             | 7782-50-5      | LN            | OP. NO SE ALMACENA      | 5231545                           | 14333                        | br                         |
| ACIDNO SII FLUORIN                | 7664-93-9      | LN            | OP. TANQUES             | 363175                            | 9995                         | br                         |
| HIDRAZINA                         | 302-01-2       | LN            | OP. TANQUES             | 1594320                           | 4368                         | br                         |
| SULFATO DE ALUMINIO               | ND             | SS            | OP. TANQUES             | 1130040                           | 3096                         | br                         |
| FOSFONATO DE                      | ND             | LN            | OP. TANQUES             |                                   |                              |                            |
| HIDRÓXIDO DE SODIO                | 310-73-2       | SS            | OP. FOSAS DE            |                                   |                              |                            |

A continuación se utiliza la tecla de *Intro* o el doble clic del mouse para mostrar este tipo de lista, después haciendo clic en él triángulo o utilizando la combinación de teclas Alt-flecha abajo, se despliega la lista, con la tecla de *Intro* se cerrará la ventana.

## 1.3 PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

Nombre de los productos utilizados y sus características.

1.3 Productos y subproductos  
(No incluye subproductos y combustibles alternos que se produjeron y se consumieron en la misma planta)

| Nombre del producto o subproducto | Nombre Químico | Estado Físico | Forma de Almacenamiento | Capacidad de producción instalada | Cantidad de producción anual | Unidad de producción anual |
|-----------------------------------|----------------|---------------|-------------------------|-----------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| ETANO                             | ETANO          | GP            | OP. NO SE ALMACENA      | 5231545                           | 14333                        | br                         |
| PROPANO                           | PROPANO        | GP            | OP. TANQUES             | 363175                            | 9995                         | br                         |
| BUTANO                            | BUTANO         | GP            | OP. TANQUES             | 1594320                           | 4368                         | br                         |
| GASOLINA                          | ND             | LA            | OP. TANQUES             | 1130040                           | 3096                         | br                         |
| AZUFRE                            | PREOTIL        | LN            | OP. FOSAS DE            |                                   |                              |                            |
| GAS NATURAL                       | ND             |               |                         |                                   |                              |                            |

Editando texto con la tecla intro o doble clic del mouse

Una celda se edita con el uso de la tecla *Intro* o el doble clic del mouse. En este caso, la celda permite la captura libre de caracteres. En otros casos, el software limitará la captura a sólo números y en otros casos permitirá la captura de números y de ND o NA, para este último caso, tendrá que teclearse tal y como se ve en el ejemplo. La celda volverá a su estado normal después de oprimir la tecla de *Intro*.

## 1.4 CONSUMO ENERGÉTICO

Consumo anual de combustibles para uso energético y energía eléctrica.

1.4 Consumo energético  
1.4.1 Consumo anual de combustibles para uso energético

| Área de Consumo                           | Tipo de Combustible | Cantidad de Consumo Anual | Unidad de Consumo Anual |
|-------------------------------------------|---------------------|---------------------------|-------------------------|
| Proceso Productivo y Servicios Auxiliares |                     |                           |                         |
| Autogeneración de Energía Eléctrica       |                     |                           |                         |

1.4.2 Consumo anual, autogeneración y transferencia de energía eléctrica  
1.4 Consumo energético  
1.4.2 Consumo anual, de energía de energía eléctrica

| Consumo Anual      | Cantidad | Unidad |
|--------------------|----------|--------|
| Suministro Externo | 250      | KWhr   |

## SECCION II. REGISTRO DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMOSFERA

### 2.1 GENERACION DE CONTAMINANTES A LA ATMOSFERA

**2.1.1** En esta primera ventana reportara todas las característica de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes a la atmósfera. En el siguiente ejemplo se muestra como agregar renglones y subrenglones que servirán para complementar la información:

**2.1.1 Generación de contaminantes a la atmósfera**

**2.1 GENERACIÓN DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA (gases y/o partículas sólidas o líquidas)**

2.1.1 Características de la maquinaria, equipo o actividad que genera contaminantes

| Clave del equipo, maquinaria, actividad | Punto de generación | Tiempo de operación o duración anual (horas/año) | Tipo de emisión | Capacidad del equipo |        | Solo para equipos de combustión |                     |                |              |
|-----------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------|-----------------|----------------------|--------|---------------------------------|---------------------|----------------|--------------|
|                                         |                     |                                                  |                 | Cantidad             | Unidad | Tipo de quemador                | Tipo de combustible | Cantidad anual | Unidad anual |
| 003                                     | 2.2                 | 114.3655                                         | C               | 112.36               | cc     | 332                             | CBP                 | 111.0012       | ton          |
| 028                                     | 5.5                 | 321                                              | C               | 546.36               | Kca/h  |                                 |                     |                |              |
| 005                                     | 5.6                 | 123.321                                          | C               | 121.3012             | Mj/h   | 329                             | DI                  | 1000.01        | g            |
|                                         |                     |                                                  |                 |                      |        |                                 | CL                  | 11122.001      | Tg           |
| 002                                     | 10.11               | 123.36                                           | F               | 123.36               | Kca/h  | 329                             | LP                  | 110.123        | Gg           |
| 010                                     | 11.12               | 8.369                                            | C               |                      |        | 340                             | No                  |                |              |

Este equipo requiere de dos combustibles para su operación. Utilizando los botones de la parte inferior derecha se pueden agregar o eliminar

Para agregar un subrenglon, habrá que ubicarse en el renglon deseado y oprimir el botón de insertar subrenglon

Agregar o elimina subrenglones a un renglón

Guardar Nuevo Cancelar Eliminar Cerrar

Para agregar un renglón más para una caldera que utiliza diesel y combustóleo para su funcionamiento. Se deberá de ubicar en el renglón de interés, en las celdas que permiten agregar la información, de preferencia en el último renglón, presione el botón que la figura indica y se agregará un subrenglón.

|     |       |        |   |        |       |     |    |         |    |
|-----|-------|--------|---|--------|-------|-----|----|---------|----|
| 002 | 10.11 | 123.36 | F | 123.36 | Kca/h | 329 | LP | 110.123 | Gg |
| 028 | 11.12 | 8.369  | C | 1023   | Kca/h | 332 | DI | 10000   | m3 |

Se ha asociado un subrenglon al renglón principal, para asignarle cero combustible que requiere para su operación

Al utilizar este botón el software agrega un subrenglon para capturar un combustible

Guardar Nuevo Cancelar Eliminar Cerrar

Al guardar la información, también se revisará que la información de estos subrenglones no se encuentre repetida. Para eliminar un subrenglón, se deberán de seguir los mismos pasos que se utilizaron para agregar un subrenglón.

**2.1.2** Deberá reportar las características de las chimeneas y ductos.

**Cédula de Operación Anual - Sección II - Contaminación atmosférica**

**2.1.2 Características de las chimeneas y ductos de descarga de las emis**

2.1.2 Características de las chimeneas y ductos de descarga de las emis

| Ducto o Chimenea | Punto de emisión | Punto(s) de generación relacionados | Altura 1 (m) | Altura 2 (m) | Diámetro diám. equivalente |
|------------------|------------------|-------------------------------------|--------------|--------------|----------------------------|
| CALDERA CP       | 5.9              | 5.9                                 | 21.5         | 7            |                            |
| CALDERA CP       | 5.10             | 5.10                                | 30.48        | 30           |                            |
| CALDERA CP       | 5.11             | 5.11                                | 30.48        | 30           |                            |
| CALENTADOR BA    | 4.5              | 4.5                                 | 16.95        | 7            |                            |
| CALDERA CP       | 5.11             | 3.17.4.3                            |              |              |                            |
| CALDERA CP       | 7.10             | 5.16                                |              |              |                            |
| CALDERA CP       | 7.2              | 3.17                                |              |              |                            |
| CALDERA CP       | 7.2              | 4.3                                 |              |              |                            |
| CALDERA CP       |                  | 4.5                                 |              |              |                            |
| CALDERA CP       |                  | 5.7                                 |              |              |                            |
| CALDERA CP       |                  | 5.8                                 |              |              |                            |
| CALDERA CP       |                  | 5.9                                 |              |              |                            |

Se listan los elementos seleccionados y se separan con comas

Guardar

En este ejemplo se muestra como la siguiente lista, permite seleccionar más de un elemento, para ello, puede utilizar el mouse o la barra espaciadora y con la tecla Intro el usuario cierra la ventana para ubicarse en la siguiente celda, de esta manera los elementos seleccionados son separados por comas.

## 2.2 CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS NORMADOS

Deberá reportar los resultados de los muestreos y análisis de acuerdo a la normatividad aplicable.

A continuación se muestra de manera general los componentes de una ventana, los cuales serán comunes en el transcurso del llenado:

**2.2 CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS NORMADOS**  
Reportar los resultados de los muestreos y análisis de acuerdo a la normatividad aplicable

**Indicador de renglón modificado** (punta amarilla)

**Indicador de renglón sin modificado** (punta azul)

**Celdas con datos repetidos** (punta verde)

**Cabezeras de las columna** (punta morada)

**Área de captura** (punta roja)

**Celda con modificaciones** (punta magenta)

**Celda con datos obligatorios** (punta cian)

**Insertar subrenglón** (punta gris)

**Guardar** (punta verde)

**Nuevo** (punta magenta)

**Cancelar** (punta morada)

**Eliminar** (punta verde)

**Cerrar** (punta azul)

**Inserta un renglón principal** (punta verde)

**Elimina renglón** (punta verde)

**Cerrar la ventana** (punta verde)

**Elimina subrenglón** (punta roja)

**Cancela cualquier modificación que se haya hecho** (punta morada)

En este caso, la celda despliega una lista, se debe de seleccionar un elemento utilizando las teclas de desplazamiento del cursor o en su defecto el mouse. Una vez seleccionado, oprima la tecla Intro o el doble clic del mouse para desaparecer la lista.

**Cédula de Operación Anual - Sección II. Contaminación atmosférica**

**2.2 CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS NORMADOS**  
Reportar los resultados de los muestreos y análisis de acuerdo a la normatividad aplicable

**Se desplegará una lista marcando intro o doble clic del mouse** (punta morada)

**La celda muestra la clave del elemento seleccionado** (punta morada)

**Guardar** (punta verde)

**Nuevo** (punta magenta)

**Eliminar** (punta verde)

**Cerrar** (punta azul)

La opción "Otros" habilita una caja de texto que permite una descripción breve.

Se abre la ventana para especificar.

Se abre la ventana para especificar.

Otro tipo de ventanas serían las *flotantes especiales*, cuando el usuario selecciona las opciones de "Otros (especifique)" o alguna otra clave similar, la lista se expandirá para ofrecer un espacio en donde el usuario pueda describir brevemente lo que la columna solicita. Existen ventanas en donde aparecerá mas de una caja para que el usuario explique lo que se le solicita.

## 2.3 EMISIONES ANUALES

El registro de las emisiones anuales de acuerdo a los contaminantes.

## SECCION III. REGISTROS DE DESCARGAS DE AGUA AL ALCANTARILLADO

En la siguiente sección se reporta el aprovechamiento de agua, descargas, concentraciones, emisiones de los parámetros normados al alcantarillado.

### 3.1 APROVECHAMIENTO O USO DE AGUA

En este punto se registra las fuentes de extracción de agua por el establecimiento.

### 3.2 DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES

3.2.1 En esta ventana se reportan las descargas transferidas al alcantarillado para su reutilización o tratamiento fuera del establecimiento.

3.2.1 Descargas transferidas al alcantarillado para su reutilización o tratamiento fuera del establecimiento.

**3.2 Descargas de Aguas Residuales**

3.2.1 Descargas transferidas al alcantarillado para su reutilización o tratamiento fuera del establecimiento.

| Número de la descarga | Procedencia de la descarga | Destino de la descarga | Clave(s) de Tratamiento anual dentro del establecimiento | Cantidad de Tratamiento anual dentro del establecimiento | Unidad de Tratamiento anual dentro del establecimiento |
|-----------------------|----------------------------|------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| 1                     |                            |                        |                                                          |                                                          |                                                        |

3.2.2 Para la siguiente ventana deberá capturar el volumen total anual de descargas de aguas residuales al alcantarillado.

3.2.3 Transferencias anuales de las descargas de aguas residuales al alcantarillado. Aquí reporta los parámetros que establecen las Normas Oficiales Mexicanas.

3.2.2 Volumen total anual de descargas de aguas residuales en cuerpos receptores que sean aguas o BL...

3.2.2 Volumen total anual de descargas de aguas residuales en cuerpos receptores que sean aguas o bienes nacionales (metros cúbicos):

3.2.3 Emisiones y transferencias anuales de las descargas de aguas residuales.

| Parámetro                   | Descarga            |                      | Emisión total anual |          |
|-----------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------|
|                             | Volumen (Litro/año) | Concentración (mg/L) | Emisión (mg/año)    | Cantidad |
|                             |                     |                      |                     | Unidad   |
| Grasas y aceites            |                     |                      |                     |          |
| Sólidos suspendidos totales |                     |                      |                     |          |
| Arsénico total              |                     |                      |                     |          |
| Cadmio total                |                     |                      |                     |          |
| Cianuro total               |                     |                      |                     |          |
| Cobre total                 |                     |                      |                     |          |
| Cromo hexavalente           |                     |                      |                     |          |
| Fósforo total               |                     |                      |                     |          |
| Mercurio total              |                     |                      |                     |          |
| Níquel total                |                     |                      |                     |          |
| Nitrógeno total             |                     |                      |                     |          |
| Plomo total                 |                     |                      |                     |          |
| Zinc total                  |                     |                      |                     |          |

Otros parámetros:

En esta pantalla aparecen dos recuadros en la parte baja uno que nos indica *Otros parámetros*, en el cual podrá agregar mas parámetros de ser necesario; y el otro que indica *calcular* esta opción no esta activa, por lo que deberá omitir esta indicación.

## SECCION IV. RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL

En esta sección deberá reportar los residuos de proceso que no reúnen las características de peligrosidad.

4.1 Generación, manejo y transferencia de Residuos sólidos urbanos y de manejo especial. A continuación muestra como se comparten dos ventanas de captura, en el ejemplo, en la primera ventana se captura la actividad y características del residuo no peligroso, en la segunda ventana, se capturan el transporte, manejo y disposición final como seguimiento de la primera.

**Residuos municipales y/o industriales no peligrosos**

**RESIDUOS NO PELIGROSOS**  
GENERACIÓN, MANEJO Y TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL

| Área o actividad de generación | Tipo de residuo | Subclasificación | Clave del residuo | Cantidad del Residuo | Generación Anual |                                | Transporte, manejo y disposición final |
|--------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|----------------------|------------------|--------------------------------|----------------------------------------|
|                                |                 |                  |                   |                      | Unidad           | Forma de almacenamiento de los |                                        |
| MIN                            | RSU             | RI               | RES-22            | 25                   | kg               | CP                             | Transferencia                          |
| FP                             | RME             | DEM              | RES-27            | 100                  | kg               | CM                             |                                        |
| AMP                            | RME             | RAC              | RES-30            | 80                   | kg               | CP                             |                                        |

Este botón llamará a otra

Después de guardar habilitará un botón para permitir la captura de los elementos relacionados al renglón

Si el usuario no ha capturado y guardado, esta columna no mostrará nada

Guardar Nuevo Eliminar Cancelar Cerrar

En la figura se muestra como la última columna habilita un botón que mostrará la siguiente ventana. Esta sólo aparecerá si el usuario ya ha guardado la información capturada. Si el usuario hace alguna modificación, la columna no mostrará el botón para capturar la siguiente ventana hasta no haber guardado.

Datos del renglón con el cual esta relacionada la captura

|     |     |        |    |    |    |               |
|-----|-----|--------|----|----|----|---------------|
| RSU | RI  | RES-22 | 25 | kg | CP | Transferencia |
| RME | DEM | RES-27 |    |    |    |               |
| RME | RAC | RES-30 |    |    |    |               |

**Transporte, manejo y disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial**

Área o actividad de generación: MIN Tipo de generador: RSU Tipo de residuo: RI Subclasificación o clasificación: RES-22 Clave del residuo: 25

**Transporte, manejo y disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial**

**Transporte**  
Frecuencia de manejo:  
☐ Diaria  
☐ Semanal  
☐ Mensual  
☐ Otra frecuencia  
☐ Sin frecuencia (Número máximo de días):  
 Cantidad y unidad:

**Manejo**  
Manejo de los residuos:

**Disposición final**  
Nombre de la empresa:  
Ubicación de la empresa o del sitio de disposición final:

En esta ventana se capturan los datos relacionados al renglón seleccionado de la ventana anterior. En la parte superior aparece la información principal del renglón seleccionado.

4.2 Solo aplica para la actividad de proceso de reciclaje de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Para este ultimo campo desplegará una ventana adicional, para el transporte, manejo y disposición final.

**RESIDUOS NO PELIGROSOS**  
Esta sección sólo aplica para la actividad de proceso de reciclaje de residuos sólidos urbanos y de manejo especial (PRR).

| Información del residuo adquirido para reciclaje |                                  |                   |                             |                         |
|--------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Tipo de residuo                                  | Subclasificación o clasificación | Clave del residuo | Autorización de importación | Procedencia del residuo |
|                                                  |                                  |                   |                             |                         |

**Actividad de proceso de reciclaje de residuos sólidos urbanos y de manejo especial**

Información del residuo adquirido para reciclaje  
 Tipo de generador: RSU Tipo de residuo: RI Subclasificación o clasificación: RES-22 Clave del residuo: 25

Generación anual de residuos que se generaron durante el proceso de reciclaje de residuos  
 ¿Cuántos residuos se generaron durante el proceso de reciclaje de este residuo? Cantidad de residuo: Unidad:

**Procedencia y adquisición de residuos para su reciclaje**

**Procedencia del residuo para su reciclaje**  
 Nombre del establecimiento de procedencia:  
 Dirección del establecimiento de procedencia:

**Adquisición anual de residuos para su reciclaje**  
 Cantidad y unidad:

Guardar Nuevo Eliminar Cancelar Cerrar

## SECCION V. EMISIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

En esta sección se reportara la emisión y transferencia de contaminantes, especialmente para ser llenada por establecimientos que utilicen, produzcan y comercialicen sustancias retc puras o incluidas en materiales sujetas a reporte.

### 5.1 USO, PRODUCCIÓN Y/O COMERCIALIZACION DE SUSTANCIAS RETC EN EL ESTABLECIMIENTO

Esta tabla será llenada por los establecimientos que utilicen, produzcan o comercialicen sustancias sujetas a reporte para el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

Existen listas en las cuales se puede capturar directamente el dato o seleccionar el elemento de la lista, ya sea porque este no existe dentro del listado o porque la lista es demasiado larga y es más rápido capturar directamente.

### 5.2 EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE SUSTANCIAS RETC

En esta tabla deberá ser llenada por aquellos establecimientos que como consecuencia de su actividad normal generaron emisiones a cualquier medio (aire, agua o suelo) y/o transfirieron sustancias en descargas de agua y en residuos en el año anterior.

### 5.3 EMISIONES O TRANSFERENCIAS DE SUSTANCIAS DERIVADAS DE ACCIDENTES, CONTINGENCIAS, FUGAS O DERRAMES, INICIO DE OPERACIONES Y PAROS PROGRAMADOS

Esta tabla deberá ser llenada por los establecimientos que por consecuencias de accidentes, contingencias, fugas o derrames dentro del establecimiento emitieron o transfirieron sustancias. Esta información deberá de ser reportada por cada evento que se haya tenido (incluye combustión a cielo abierto).

5.3 EMISIONES O TRANSFERENCIAS DE SUSTANCIAS DERIVADAS DE ACCIDENTES, CONTINGENCIAS, FUGAS O DERRAMES, INICIO DE OPERACIÓN, DERRAMES, INICIO DE OPERACIONES Y PAROS PROGRAMADOS.

Esta tabla deberá ser llenada por los establecimientos que por consecuencia de accidentes, contingencias, fugas o desastres dentro del establecimiento emittieron o transferieron sustancias. Esta información deberá de ser reportada por cada evento que se haya tenido, (incluye combustión a cielo abierto).

| Emisión<br>Transferencia | Nombre de la<br>sustancia RETC | Clave o CASI<br>Sustancia RETC | Cantidad | Unidad | Método de<br>Estimación | Nº. de  <br>Evento | Clave del Evento | Causa del<br>Evento |
|--------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------|--------|-------------------------|--------------------|------------------|---------------------|
|                          |                                |                                |          |        |                         |                    |                  |                     |

Aire

Agua

Suelo

Guardar Nuevo Eliminar Cancelar Cerrar

**5.3 EMISIONES O TRANSFERENCIAS DE SUSTANCIAS DERIVADAS DE ACCIDENTES, CONINGENCIAS, FUGAS O DERRAMES, INICIO DE OPERACI...**

**5.3 EMISIONES O TRANSFERENCIAS DE SUSTANCIAS DERIVADAS DE ACCIDENTES, CONINGENCIAS, FUGAS O DERRAMES, INICIO DE OPERACIONES Y PAROS PROGRAMADOS.**

Esta tabla deberá ser llenada por los establecimientos que por consecuencia de accidentes, contingencias, fugas o derrames dentro del establecimiento emiten o transfieren sustancias. Esta información deberá de ser reportada por cada evento que se haya tenido. (Incluye contribución a ciclo abierto).

| Emisión             | Nombre del material que contiene la sustancia HETC | Nombre de la sustancia HETC | Clave o CAS Sustancia HETC | Cantidad | Unidad | Método de Estimación | No. de Evento | Clave del Evento |
|---------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------|--------|----------------------|---------------|------------------|
| Transferencia       |                                                    |                             |                            |          |        |                      |               |                  |
| Reutilización       |                                                    |                             |                            |          |        |                      |               |                  |
| Reciclado           |                                                    |                             |                            |          |        |                      |               |                  |
| o procesamiento     |                                                    |                             |                            |          |        |                      |               |                  |
| Tratamiento         |                                                    |                             |                            |          |        |                      |               |                  |
| Deposición final    |                                                    |                             |                            |          |        |                      |               |                  |
| Almacenado          |                                                    |                             |                            |          |        |                      |               |                  |
| Otros (Especificar) |                                                    |                             |                            |          |        |                      |               |                  |

## 5.4 PREVENCIÓN Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN

#### 5.4.1 Actividades de prevención de la contaminación en sustancias RETC.

**5.4 PREVENCIÓN Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN**

**5.4.1 Actividades de prevención de la contaminación en sustancias RETC**

| Nombre del insumo, residuo peligroso o material que contiene sustancias RETC | Sustancias RETC contenidas |                | Estado físico | Actividades de prevención realizadas en la fuente | Áreas de aplicación de la actividad de prevención |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------|---------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
|                                                                              | Nombre                     | Clave o N° CAS |               |                                                   |                                                   |
|                                                                              |                            |                |               |                                                   |                                                   |

#### 5.4.2 Reutilización, reciclado, co-procesamiento, tratamiento y control de sustancias dentro del establecimiento y/o disposición final.

**5.4 PREVENCIÓN Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN**

**5.4.2 Realización, reciclado, co-procesamiento y control de sustancias dentro del establecimiento y/o disposición final**

| Realización                        | Nombre del residuo, peligroso o material | Sustancias PIETC contenidas |  | Cantidad anual | Unidad | Clave del método | Eficiencia estimada (%) |
|------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------|--|----------------|--------|------------------|-------------------------|
|                                    | Nombre de la sustancia                   | Clave o N° CAS              |  |                |        |                  |                         |
| Reciclado                          |                                          |                             |  |                |        |                  |                         |
| Co-procesamiento                   |                                          |                             |  |                |        |                  |                         |
| Control de emisiones atmosféricas  |                                          |                             |  |                |        |                  |                         |
| Tratamiento de aguas residuales    |                                          |                             |  |                |        |                  |                         |
| Tratamiento de residuos peligrosos |                                          |                             |  |                |        |                  |                         |
| Disposición final                  |                                          |                             |  |                |        |                  |                         |

Guardar
Nuevo
Cancelar
Eliminar
Cerrar

## 5.5 TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN DE SUSTANCIAS RETC POR PRESTADORES DE SERVICIO

Esta tabla solo será llenada por prestadores de servicio de reutilización, reciclado, co-procesamiento, tratamiento y/o disposición final en la que se registraran las sustancias RETC.

**5.5 TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN DE SUSTANCIAS RETC POR PRESTADORES DE SERVICIO**

Esta tabla sólo será llenada por prestadores de servicio de reutilización, reciclado, coprocesamiento, tratamiento y/o disposición final en la que se registrará las sustancias RETC contenidas en residuos peligrosos y/o aguas residuales (generados por otros establecimientos).

| Sustancias contenidas en | Nº de autorización de la empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos | Identificación del generador | Nombre de la sustancia | Clave o Nro. CAS | Cantidad anual recibida | Unidad de la cantidad |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------|------------------|-------------------------|-----------------------|
| Residuos peligrosos      |                                                                                             |                              |                        |                  |                         |                       |
| Aguas residuales         |                                                                                             |                              |                        |                  |                         |                       |

## 5.6 RAZONES DE LOS CAMBIOS DE EMISIONES Y/O TRANSFERENCIA DE SUSTANCIAS

Para el caso de que en esta sección se haya dejado de reportar alguna sustancia debido a que ya no se utiliza, produce o genera como resultado de su actividad productiva, deberá indicarlo en esta tabla y/o reportarlo en la sección de comentarios y sugerencias generales.

**5.6 RAZONES DE LOS CAMBIOS EN EMISIONES Y/O TRANSFERENCIA DE SUSTANCIAS**

Para el caso de que en esta sección se haya dejado de reportar alguna sustancia debido a que ya no se utiliza, produce o genera como resultado de su actividad productiva, deberá indicarlo en esta tabla y/o reportarlo en la sección de comentarios y sugerencias generales.

| Nombre de la sustancia o contaminante | Clave o No. CAS | Justificación | Programa de Manejo de Sustancias Químicas | Comentarios |
|---------------------------------------|-----------------|---------------|-------------------------------------------|-------------|
|                                       |                 |               |                                           |             |

## SECCION VI. GENERACION DE EMISIÓN DE RUIDO O VIBRACIONES

6.1 Para la generación de ruido y vibraciones deberá reportar la siguiente sección, detallando la fuente emisora, tipo, horario, forma de control así como el nivel detectado.

**Cédula Estatal de Operación Ambiental [INGENIO EL MANTE S.A. DE C.V.]**

**GENERACIÓN DE EMISIÓN DE RUIDO O VIBRACIONES**

**GENERACIÓN DE EMISIÓN DE RUIDO**

Generación de emisiones o vibraciones

| Nombre de la fuente fija | Fuente fija (Indicar si es generadora de ruido o vibración) | Tipo de ruido o vibración | Horario de emisión | Tipo de control en la fuente fija generadora | Zonas afectadas | Limite máximo permisible | Nivel detectado |           |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------|----------------------------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|-----------|
|                          | Ruido                                                       | Vibración                 |                    |                                              | Sonoro (dBA)    | Vibración                | Sonoro (dBA)    | Vibración |
|                          |                                                             |                           |                    |                                              |                 |                          |                 |           |

**TAMAULIPAS**

Datos de Registro  
 Sección I  
 Sección II  
 Sección III  
 Sección IV  
 Sección V  
 Sección VI  
 Sección E  
 Herramientas

Para este caso se debe utilizar directamente la tecla **X**, para marcar la opción que le aplique.

**GENERACIÓN DE EMISIÓN DE RUIDO O VIBRACIONES**

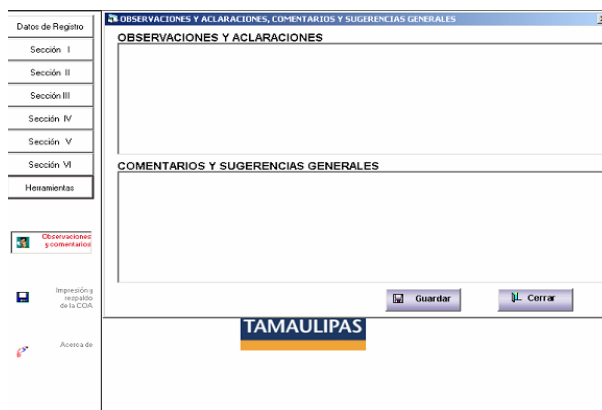
**GENERACIÓN DE EMISIÓN DE RUIDO**

Generación de emisiones o vibraciones

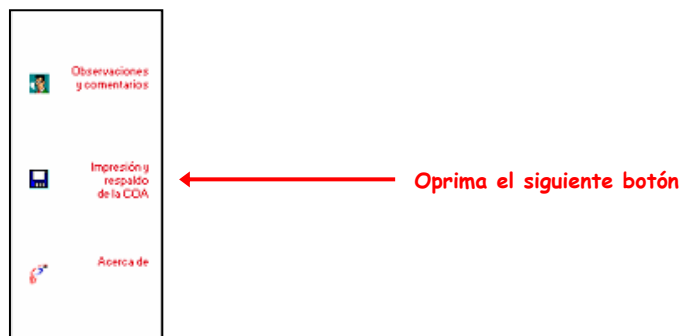
| Nombre de la fuente fija | Fuente fija (Indicar si es generadora de ruido o vibración) | Tip       |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------|
|                          | Ruido                                                       | Vibración |
|                          | <input checked="" type="checkbox"/>                         |           |

## HERRAMIENTAS

En esta sección se visualizan dos apartados para que escriba sus observaciones y aclaraciones con respecto a la información vertida en la COA y otro para comentarios y sugerencias.

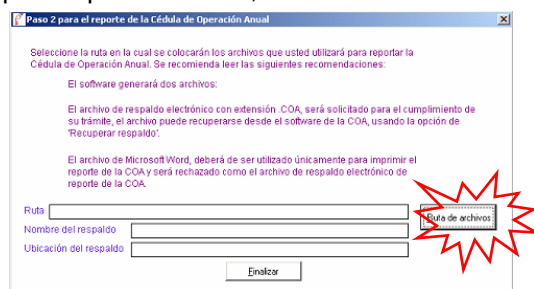


El apartado de Impresión y respaldo de la COA nos dirige a realizar el respaldo donde se generan dos archivos, uno con extensión **.coa** y otro con extensión **.doc**. Se muestran a continuación los pasos a seguir:

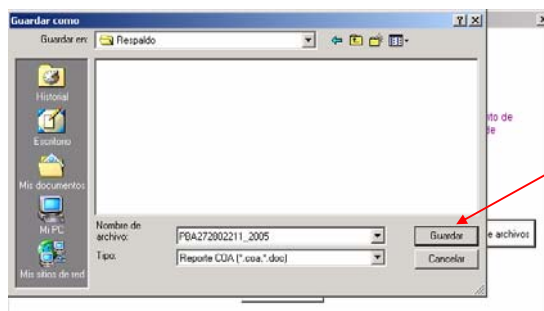


Se desplegará una caja de dialogo, con el *paso 1*, el cual es solo una opción para competencia federal por lo que deberá omitir dicha información, oprimiendo el botón de **siguiente**.

A continuación se abrirá la ventana con el *paso 2*, en la cual usted deberá indicar la ruta destino de los archivos que usted utilizara para reportar la COA, dando un clic en *Ruta de archivos*.

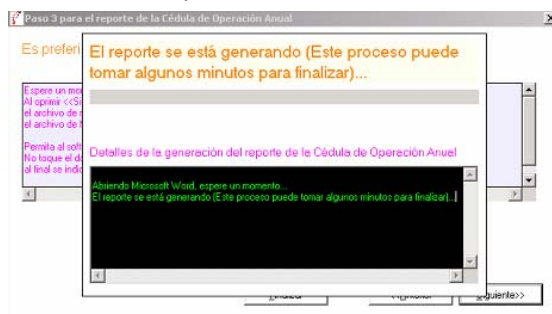


Una vez que establezca el destino de los archivos, los guarda en la ventana que aparece para tal efecto.



Mostrando nuevamente el *paso 2* con la Ruta del archivo, Nombre del respaldo y Ubicación del respaldo, al cual da la opción siguiente.

Después se abrirá el cuadro con el *paso 3* el cual da indicaciones para que permita al software generar los archivos electrónicos que usted necesitara para su tramite, dando un clic en siguiente.



A continuación se genera el archivo en Microsoft Word, con extensión **.doc** el cual permitirá imprimir el reporte de la COA y la Base de Datos con extensión **.coa**.

Para terminar, una vez generado el respaldo, el software volverá a describir el destino de los archivos, para lo cual deberá verificar se encuentren correctamente donde usted los coloco, oprimiendo *Finalizar* para cerrar la ventana.



**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE**

**DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

**DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACION**